Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 4741.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS H. PETERSEN, SENSORMATIC, RIEDER & CIA S.A.C.I., ELIMEC S.R.L, KLIXON, TECNISYS, CALTEC S.R.L Y THYSSENKRUPP LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN".

Asunción, 29 de marzo de 2010.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010, de fecha 18 de marzo de 2010, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a las empresas: **H. PETERSEN**, el ítem 1, Servicio de mantenimiento mensual de 2 (dos) Grupos Generadores Marca CATERPILLAR modelo 3412 con llave de transferencia automática regulable, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **SENSORMATIC** el ítem 2, Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca NORTHERN COMPUTERS, de los edificios del Congreso Nacional y la Casa de la Cultura, por un monto mínimo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y el ítem 4, Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) de la marca SENSORMATIC, de los edificios del Congreso Nacional y Ex Casa de la Cultura, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **RIEDER & CIA S.A.C.I.** el ítem 3, Servicio de mantenimiento del sistema de comunicación marca SIEMENS, modelo HIPATH 4000 versión 1.0, incluyendo los aparatos telefónicos de la misma marca y la red telefónica primaria, desde el tablero principal de la sala técnica principal hasta las respectivas salas técnicas de los diferentes pisos del edificio principal y la Casa de la Cultura, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones) y por un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **ELIMEC S.R.L.** el ítem 5, Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire de la marca HITACHI - AR CONDICIONADO DO BRASIL (enfriadores de agua - chillers - con compresor rotativo a tornillo); ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio del Congreso Nacional, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 4741.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS H. PETERSEN, SENSORMATIC, RIEDER & CIA S.A.C.I., ELIMEC S.R.L, KLIXON, TECNISYS, CALTEC S.R.L Y THYSSENKRUPP LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN".

que correspondieran a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **KLIXON** el ítem 6, Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire, ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio de la Ex Casa de la Cultura, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y el ítem 7, Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire tipo Split de Pared, de ventana, central y Compactos del Edificio Cabildo, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **TECNISYS** el ítem 8, Servicio de mantenimiento del equipamiento electrónico y sus componentes de los sistemas de detección de incendios de la marca EDWARDS Inteligente, de los edificios del Congreso de la Nación y la Casa de la Cultura, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y el ítem 9, Servicio de Asistencia Técnica Preventiva para el correcto funcionamiento de los distintos programas de monitoreo en el equipamiento del centro de monitoreo, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010; **CALTEC S.R.L.** el ítem 10, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos equipos de UPS marca CONVEREX modelo FTT 200, de 200 KVA, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010 y **THYSSENKRUPP** el ítem 11, Servicio de mantenimiento de los ascensores de la marca THYSSENKRUPP ELEVADORES instalados en el edificio del Congreso Nacional, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, de hasta Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010, dentro del marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas para el Congreso de la Nación", de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Miguel Carrizosa Galiano
Presidente

Darío Garcete Souza
Secretario General